

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal.
 En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
 Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
 Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
 EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID MARTES 20 DE SETIEMBRE DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Mateo.

El interrogatorio.

III

Estamos firmemente persuadidos de que los señores vocales de la Comision de la informacion agraria tendrán al dedillo todo cuanto se relaciona, no tan solo con la historia, sino con la legislacion correspondiente á los canales y pantanos.
 Como tenemos ese convencimiento, de aqui la razon de que no nos expliquemos la nimiedad, la pequenez, lo primitivo de las preguntas que constituyen el segundo tema del primer interrogatorio publicado en la Gaceta de Madrid.

No estriba la cuestion en que se conteste si es ó no mas conveniente el sistema de canales al de pantanos ó el de pantanos al de canales por las razones que ya hemos expuesto; sino á que se busquen los medios y se remuevan toda clase de obstáculos para que unos y otros se construyan y funcionen. Lo demás, con permiso de los señores de la Comision, es gastar palabras en balde; es entrar en la sombra en vez de salir á la luz.

Tenemos la seguridad de que ante el imperioso deber de utilizar las aguas fluviales ya en favor de la agricultura, ya de la navegacion interior, no acudirian los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Holanda, Italia, Bélgica, Alemania, Austria, Rusia y otros países á hacer una pregunta como la que ha llamado tanto nuestra atencion; y, sin embargo, hoy tienen esos pueblos numerosos canales que llevan la vida y la fecundidad de la agricultura á comarcas que antes eran casi improductivas.

Francia, como sin duda sabe la Comision, viene ocupándose de canales desde los tiempos de Carlos Magno, el cual no tuvo la peregrina idea de preguntar si seria mas conveniente un pantano que un canal ó un canal que un pantano.

Esto mismo sucedió á Enrique IV, á Luis XIV, á Sally, á Colbert y á otros ilustres hombres de aquel país.

Desde el grandioso canal de Narbona hasta el de L'Isle, puede decirse que posee 79 canales de gran importancia, sin nombrar otros muchos que no están bajo la administracion directa del Estado.

Inglaterra ha llegado á la última perfeccion en este importante adelantado, desde que el duque de Bridgewater inició los primeros canales. Hoy cuenta con doscientos de navegacion y riego, ocupando entre todos una extension superficial de 3.300 millas cuadradas, advirtiendo que todas las obras hidráulicas son sencillas y de una ejecucion facil, tanto, que Mr. Phillips en su «Historia de la Navegacion interior de la Gran Bretaña», dice que un canal de primer orden, ó sean los que sostienen por medio de buques el tráfico comercial interior, solo cuesta unos 400.000

reales próximamente por kilómetro.

Ante estos resultados crean los señores vocales de la Comision si haria el Parlamento inglés la ingeniosa pregunta que está fijada en el tema segundo del primer interrogatorio.

Los Estados Unidos, pueblo de ayer, como vulgarmente se dice, posee 1.941 1/2 leguas de canales.

Holanda está cruzada en todas direcciones, desde Rotterdam á Delft, desde la Haya á Leyde, desde Amsterdam á Nieuwediep.

Dinamarca y Suecia están enriquecidas por otra multitud de vias hidrográficas, habiéndose inmortalizado en el segundo de estos pueblos el nombre del ingeniero Polhem.

Bélgica y Alemania nada tienen que envidiar, y en cuanto á los demás pueblos del Norte, nadie duda de su utilidad y conveniencia, puesto que es, como dice un escritor, el medio más activo de coadyuvar á la influencia bienhechora del sol, de aumentar la fertilidad de los terrenos bañados por sus aguas, y de dar al comercio y á los trabajos industriales un movimiento rápido y beneficioso.

No queremos, y las dimensiones de un artículo de periódico no lo permiten, exponer nuevos detalles hidráulicos, con respecto al extranjero, porque á decir verdad, sube el rubor á nuestro rostro; pero como entre nosotros se viene tratando de este asunto desde el siglo XVI, y si nos remontamos para atrás, desde la época de los árabes, parecemos que la Comision no estaba en el caso de poner esa pica en Flandes, preguntando lo que haría reír á los viejos, criticar á los moros y aun engallar á los niños.

La Comision sabe la historia del canal Imperial; sabe, ó creemos que debe saber, que D. Felipe Conrad trató en 1833 de continuar dicho canal desde Tudela á los Alfaques; sabe que hubo otro proyecto para derivar del mismo dos ramales ideados por Pignatelli.

No ignorani debe ignorar el origen é historia del canal de Tauste; las concesiones hechas por Teobaldo I de Navarra hasta que principió la obra el 25 de Mayo de 1444, en tiempo del príncipe de Viana; los privilegios sucesivos de Carlos V y Felipe IV, y la peticion moderna de los pueblos interesados en las aguas de dicho canal para su mejor administracion.

La comision conoce, ó debe conocer, la importancia del canal de Castilla, que consta de tres ramales, debiendo prolongarse el que corresponde á Campos hasta Zamora.

Tambien debe tener antecedentes del canal de Guadarrama, que debia poner á Aranjuez en comunicacion con el Océano; del mismo modo debe estar al tanto de los estudios hechos en el rio Aora, en la gran acequia del Llobregat, y en otros proyectos conocidos de este género que debian favorecer á las provincias del bajo Aragon, Valencia y Granada.

Item: la comision sabe, ó debe saber, que se ha pensado en el Guadalquivir, en las aguas del Genil y debe estar al corriente del

famoso proyecto de los duques del Infantado, Medinaceli y marqués de Astorga, que presentaron en 1797 al Rey Carlos IV para la navegacion interior y el riego de las tierras de la Península.

Tambien no ignora, ó no debe ignorar que en el año de 1820 se nombró una comision con el objeto de estudiar estos dos ramos de la riqueza pública (canales y pantanos), y despues de largas y penosas tareas, dicha comision propuso un plan general de canales que se dividia en dos grandes sistemas el del Norte y el del Sur, sirviendo de divisoria la cordillera del Guadarrama.

No citamos aqui otros estudios y proyectos mas rauidos que existen ó deben existir en el ministerio de Fomento, así es que, cuando tales materiales se tienen ya que salir ahora preguntando como si nada se hubiese hecho en nuestro país, lo que cándida ó sencillamente se pregunta en el tema segundo del interrogatorio?

Nos hemos acordado de una frase de Horacio en este momento, pero la suprimimos porque no debemos reirnos de cosas tan serias.

Ya anuncian los periódicos que en cuanto se abran las Cortes se invertirán doce ó catorce sesiones en examinar la política general durante el interregno parlamentario.

Creemos que al país ma'dita la gracia que le hará el ver perder á sus representantes tan lastimosamente el tiempo.

Lo malo ó bueno que haya hecho el Gobierno, debe preocupar menos que lo bueno que todavia puede hacerse para recuperar el tiempo perdido.

Buenas leyes moralizadoras es lo que hace falta; no sumarios de lo que pasó y ya no tiene remedio.

En la vieja república no se ocupan las gentes de otra cosa que del manifiesto del conde de París.

Las personas serias acostumbradas á leer en el porvenir, descartando las exageraciones de los extremos que en esta ocasion, como en todas, se tocan; aparte las insensateces de los republicanos que piden poco menos que el derribo de los monárquicos y de las insensateces de los realistas que arremeten contra el conde de París acusándole de haber desertado al campo de la democracia, y diciéndole que por lo tanto, no es ya el representante de la legalidad, sino el humillado pregonante á una plaza de rey; aparte esas locuras, decimos, las demás gentes, así republicanas como monárquicas, van comprendiendo que cada uno por su estilo, los dos partidos necesitan la concentracion de sus fuerzas y prepararse para la gran batalla entre las dos instituciones, que algunos temen ha de ser reñida muy pronto.

Las reformas militares vuelven á estar sobre el tapete.

Segun noticias muy fidedignas la creacion de los terceros batallones de que estos dias se vienen ocupando los periódicos no puede llevarse á cabo hasta que se acrueben las reformas militares pendientes en el Congreso.

El ministro de la Guerra se ocupa estos dias de algunas reformas que se pondrán en práctica por medio de reales órdenes, por ser los asuntos á que se refieren materia de esta clase de disposiciones.

Además de la reforma referente á prohibir que los tenientes presten ser-

vicio en las oficinas, hay otra que se refiere á modificar la actual organizacion de contabilidad en los regimientos, con el fin de disminuir el número de oficiales que desempeñan las funciones de habilitado, cajero y apoderado de las compañías.

Una de las cuestiones más difíciles que ha tenido que resolver en Cuba el gobernador general interino, ha sido el nombramiento de centenares de alcaldes y tenientes alcalde de los distintos Ayuntamientos de la isla.

A todo el que conozca bien aquel país no se le pueden ocultar las mil dificultades que habrá tenido que vencer en una sociedad como la de Cuba, tan dividida en parcialidades, que no han logrado aún consolidar su paz moral; teniendo que elegir alcaldes de especialísimas condiciones que en Cuba han de reunir si han de llenar perfectamente su cometido.

Se comprende, pues, que el organismo municipal ande tan mal ó peor en Cuba que aquí.

El partido católico de la Cámara bávara ha dirigido en estos últimos dias á sus conciudadanos un manifiesto de suma importancia.

Comienza por leclamar que en su calidad de ciudadanos del gran ducado, están llamados á ejercer sus derechos electorales para enviar diputados á la segunda Cámara de Baviera, ya que la mitad de los representantes del pueblo ha terminado su mandato, y otros diputados han muerto última mente. Cree asunto de conciencia y propio de sus convicciones el emplear seriamente aquel derecho, porque de la composicion de la Cámara depende, no ya solo su bienestar material, sino tambien la organizacion pacífica de la situacion política y religiosa de su país, de la cual depende la situacion de la Iglesia asimismo.

El documento en cuestion asegura despues que depende en gran parte de aquella Cámara el decidir si se pueden continuar las negociaciones para la paz, que fueron comenzadas en 1880 entre el Gobierno gran ducal y las autoridades de la Iglesia, cuya decision es de esperar, en vista de la promesa hecha por el gran ducado al cerrarse el Landtag el 15 de Abril del corriente año.

Termina el manifiesto asegurando la confianza que abrigan sus autores de que serán removidas todas las dificultades, y que en toda la Alemania, gracias á la sabiduria de Su Santidad y á la benevolencia del jefe del Estado, la obra de paz será llevada á feliz término.

El conflicto entre los Gobiernos de España y Francia con motivo del establecimiento de una casa francesa en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, á que se han referido algunos colegas, es puramente imaginario.

Es cierto que un súbdito francés, monsieur Duhart, en representacion de una casa de Gabon, pretendió hace tres ó cuatro meses establecerse á orillas del rio Muni, no sin hacer antes la protesta de que seguiria la suerte del territorio donde se estableciera, pero aun así, fué desechada la pretension por el Gobierno español, de acuerdo en esto, como en todo lo que se refiere á aquellas posesiones, con el Gobierno francés, entonces y ahora dispuesto á respetar el statu quo pactado, en tanto que se fijen definitivamente los límites de nuestros dominios en Guinea.

Lo que es de sentir es que la comision internacional de límites, reunida en Paris con objeto de aclarar estos puntos, esté, segun nuestros informes, sin reunirse hace dos meses, con pre-

texto de hallarse enfermo su presidente dilacion tanto mas perjudicial cuanto porque desde un principio solo se celebraba una reunion cada quince dias.

Parece que en Sevilla se ha constituido una sociedad clandestina y comanditaria de denunciaciones, que á horas determinadas se reúnen en cierto café, y allí entretienen sus ócios en redactar denuncias á troche y moche, persiguiendo como defraudadoras á personas que pagan mayor cuota de la que les corresponde.

Segun informes de un periódico de aquella capital, dichos denunciaciones han enviado ya al ministerio de Hacienda la friolera de 150 denuncias, á ver si con ellas logran mantenerse mediante las multas á que aspiran, y á ver si de ese modo borran algunos de ellos las lacas y las máculas que han dado origen á la cesantia de varios.

Los rumores escandalosos, que se acentúan más cada dia en descrédito de nuestra Administracion, dice el mencionado periódico, van á hacer necesaria una campaña moralizadora y tan violenta, que ponga los pelos de punta al mismo Convidado de piedra.

Continúan vivas las querellas entre los vecinos de Hellín y Tobarra por el disfrute de las aguas del canal Hernandez, cuyo asunto ha dado margen en más de una ocasion á colisiones sangrientas y tumultos en que han tenido que intervenir las autoridades de la provincia.

Segun noticias particulares, el dia 16 se presentó el alcalde de Tobarra en el partido del canal, y mandando desecrarlo, dejó que salieran las aguas, dejando el canal seco, lo que produjo gran alarma entre los regadores de Hellín además de grandes perjuicios en los campos inundados.

Con este motivo están muy excitados los ánimos y seria prudente que se adoptasen medidas á fin de evitar desgracias que en otras ocasiones han sucedido.

TEATROS

La inauguracion del teatro Martín estuvo muy concurrida.

La obra «estrada» con el título de *Lista de compañías* fué del agrado del público; pues la letra tiene chistes de buen género y la música es muy agradable.

Los autores del apropósito fueron llamados á escena repetidas veces, presentándose los Sres. Larrá y Guillen y el maestro Caballero.

Hoy martes tendrá lugar en el teatro de Lara el estreno de una pieza en un acto y en prosa titulada *El Viriato*, debida á la pluma de un autor conocido, de cuya obra se tienen las mejores noticias.

BIBLIOGRAFÍA.

Se ha publicado el 38 cuaderno del «Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española», escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboracion de distinguidos escritores.

La suscripcion á esta importante obra es sólo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administracion del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden declarando improcedente una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Luis Herrerros, sobre ampliacion de un expediente informativo acerca de la comutacion de bienes y percibo de las rentas de una capellanía.

Gobernacion.—Otra confirmatoria de un acuerdo de la Comision provincial de Ciudad Real, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Alcazar de San Juan.

Otra resolviendo que no procede adoptar acuerdo alguno acerca de la suspension gubernativa impuesta al Ayuntamiento de Villalgorido (Jaen).

Reglamento.—Real orden disponiendo que D. José Fernandez Jimenez, inspector general de enseñanza, desempeñe sus funciones en las escuelas elementales de Bellas Artes, de Industrias artísticas, de Comercio y de Artes y Oficios, y el de igual clase D. Santos Maria de Robledo lo verifique en las Escuelas Normales, Central, de Gimnástica, Museo Pedagógico, etc.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los asuntos de la competencia de este ministerio se distribuyan en la forma que se expresa.

NOTICIAS GENERALES

En el ministerio de la Gobernacion se recibieron anoche los siguientes telegramas referentes al viaje de S. M. la Reina:

Hibar 19 (2:35 tarde).—SS. MM. y Altezas han llegado a esta a las dos sin novedad. El recibimiento magnifico.

Vergara 19 (5 tarde).—En este momento hace su entrada en esta Sus Majestades y Altezas. Seguirán en segunda para Zamarraga.

Zamarraga 19 (7 tarde).—Sus Majestades y Altezas salen en este momento para San Sebastian, sin novedad alguna.

San Sebastian 19 (9 noche).—Sus Majestades y Altezas han llegado a esta a las ocho y treinta minutos de la noche con toda felicidad. El recibimiento ha sido entusiasta.

Segun El Catolico, de Málaga, un vecino de aquella capital ha abjurado los errores protestantes abrazando el catolicismo.

En el Campillo (Málaga) ha sido herido un niño de doce años por un corneta del batallon cazadores de Cuba, no habiendo sido detenido el agresor.

Un diario de Bilbao publica la siguiente anecdota:

«Estando el año de 1868 en el pueblo de Lequeitio la Reina D.ª Isabel II con D. Francisco de Asia y el principe de Asturias D. Alfonso, que contaba once años de edad, ocurriosele a este adquirir una azada para trabajar con ella y entretenerse en el jardin del palacio de los condes de Torregrossa, ocupado por la familia real.

D. Hipólito Uriarte, honrado mayordomo de los condes, fué el encargado por D. Alfonso de proporcionarle aquel objeto; mandó, en efecto, construir una azada apropiada a la edad del príncipe, con materiales escogidos y las insignias reales, la cual se le regaló.

Al abandonar la corte la villa de Lequeitio llamó D. Alfonso a Uriarte, y le dijo:

—Guárdame la azada hasta que nos volvamos a ver, que entonces sabré responder a tu cariñosa solicitud.

Uriarte ha secundado fielmente diecinueve años el encargo del entonces príncipe, ocultando la azada cuidadosamente durante la guerra civil para librarla de la saña carlista. Don Alfonso bajó a la tumba sin recuperar el juguete, y Uriarte, ante la imposibilidad de devolverlo a su dueño, consiguió el viernes último una audiencia especial de la Reina regente, a la cual presentó la que él consideraba una verdadera joya.

Doña Maria Cristina abrió el estuche que guarda el objeto, y despues de enterarse de su historia, y de examinarlo con cariño y profundamente atenta, dijo al honrado lequeitiano:

—¿Y va usted a desprenderse de esto?

—No, señora, contestó Uriarte; ese objeto no me pertenece; es de V. M. No pude entregarlo en vida al Rey y hoy, que hace exactamente diecinueve años que recibí el depósito, vengo a entregarlo, en suelo de Vizcaya a V. M.

La Reina regente guardó el estuche altamente conmovida, dió una y mil gracias al sencillo vasco, contempló durante largo rato un retrato de D. Alfonso, que tambien le presentó Uriarte, y unos autógrafos de aquél, que doña Maria Cristina le devolvió para que los conservara como recuerdo.

Esta curiosa audiencia tuvo lugar momentos antes de salir la regente a inaugurar las escuelas de Abando.

Hipólito Uriarte, anciano ya y cargado de familia, vive atendido al modesto sueldo de portero de la Escuela de Náutica de Lequeitio.

Ha podido deshacerse de esos objetos a buen precio; pero ha preferido conservarlos.

Se asegura que en el mes próximo se abrirá al público la línea férrea de Barca de Alba, que pondrá en comunicacion la provincia de Salamanca con Oporto.

En una corrida de vacas de Carriñena ha resultado herido un joven de la localidad.

La Revista de Gandia dice lo siguiente acerca del mercado de pasas de aquella localidad:

«Algo ha mejorado la situacion del mercado de pasa, que es el artículo de contratacion casi exclusivo hoy, debido a que se va restableciendo a normalidad y el equilibrio en la oferta y la demanda.

Si los mercados de América saliesen de su retraimiento y abandonasen esa actitud de injustificada prevencion en que se encuentran, la campaña de este año nada tendria que envidiar a las mejores de los buenos años. Las noticias que recibimos de daños ocasionados por el último temporal, convienen en que por los pueblos de la montaña esos daños son relativamente considerables.

Por esta parte se han causado más en la calidad del fruto que en la cantidad, lo cual influye para que se venda con merecimiento lo bueno y se busque y se pague a precio extraordinario. Dénia ha vuelto a su ordinaria animacion, y en ésta las casas que sostienen relaciones con Inglaterra se mueven y acopian, seguras de obtener órdenes que les permitan operar con éxito feliz. El precio corriente es de 18 pesetas.

Se buscan clases ordinarias a 15 y no se obtienen. Se han pagado varias partidas a 20, algunas a 21 y 21 1/2, habiéndose negado a vender en Villalonga un cosechero a 22,50 por ser su género extra y creer que habiendo desmerecido en general el fruto en lo que respecta a calidad, el superior se ha de llegar a pagar a cinco duros. Acaso no se equivoque, y por que así sea, hacemos nosotros fervientes votos.

En Panzano ha sido asesinado un sujeto y herido gravemente otro.

En la calle de Elvira de Granada han reñido dos amantes de sesenta a setenta años, segun parece, por infidelidades de la novia.

Las noticias de Joló recibidas por el último correo de Filipinas son muy satisfactorias para la dominacion española.

Como prueba de la completa pacificacion que ha alcanzado el gobernador Sr. Aroias, despues de los gloriosos hechos de armas de Maibung y Tapul, se cita lo siguiente:

Un oficial y algunos soldados se dirigieron a perseguir a unos malhechores que mataron a un disciplinario por robarle un carabao, y los moros de las inmediaciones, no solamente salieron a recibirlos, sino que además les indicaron el camino que debían tomar para lograr la captura de los criminales, acompañándoles hasta Maibung, donde se pudo echar mano a los perseguidos.

Además de lo dicho, la expedicion a Pata dió por resultado la sumision de todos sus habitantes; en la misma plaza se presentó la sultana viuda a reconocer a Harun, el sultan del Gobierno, y se espera que vendrá, tam-

bien a rendir vasallaje a España el Rajah Muda.

Circula por aquí, dice una carta de aquella capital, que en esa corte se ha dicho que hubiera sido menor el número de bajas en los ataques últimamente verificados si se hubiesen antes cañoneado las cottas; y si bien esto es verdad, no se ha añadido que se intentó llevar artillería a dichos puntos y hubo que mandarla retirar antes de la llegada por imposibilidad material de arrastrarla ó conducirla.

Fuera de estas noticias de Joló, lo más curioso que ha traído el correo es un decreto del capitán general de aquel Archipiélago, publicado en la Gaceta del 10 de Agosto, que dice así:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila 27 de Julio de 1887.

A fin de reprimir instantáneamente cualquier síntoma de rebelion que los naturales de las islas Carolinas y Palaos pudieran intentar contra el régimen de Gobierno actualmente constituido, y con el fin de robustecer a toda costa la autoridad de los gobernadores de aquellas provincias, para que no encuentren obstáculos en su marcha y puedan hacer sentir la fuerza de la ley con el rigor y la presteza que es tan saludable en su aplicacion, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran en estado de guerra los distritos Oriental y Occidental de las Islas Carolinas y Palaos, quedando en su consecuencia sujetos a lo determinado en la materia por la legislación vigente.

Comuníquese, publíquese y dese cuenta al ministerio de Ultramar.—Terreiro.

En la plaza de la Libertad de Santander han sido apaleadas dos señoras por dos cabaleros, uno de los cuales esposo y padre de las dos agredidas.

Segun El Orden de Tortosa se imprime gran actividad a las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Una sensible desgracia ha ocurrido en Valencia en la casa del número 2 de la plaza del Angel.

Habitaba en dicha casa un joven de 26 años, de oficio carpintero, llamado Antonio Joaquin Salvador, quien a las ocho próximamente tomó un luz para trasladarse de un punto a otro de la casa, y al pasar junto a un tonel que habia contenido alcohol, inflamose aquél, produciendo una fuerte detonacion que alarmó al vecindario causando además varias heridas en la cara, con destrozo del labio superior del citado joven y quemaduras en sus brazos.

Inmediatamente se le trasladó a la Casa de Socorro para curarle, acudiendo el juzgado a tomar declaracion al herido.

En Roma se asegura que a consecuencia del Congreso social de Lieja, Leon XIII publicará muy pronto un documento pontificio sobre la cuestion obrera.

Segun noticias de Palma una desnaturalizada madre ha dado muerte a una hija suya de pocos meses haciéndola beber una cantidad de petróleo.

Se cree que la autora de este infame crimen esté loca.

Un periódico extranjero publica la siguiente noticia que dice circula en la capital de Prusia:

«El ayudo de cámara del conde de Heberto de Bismarck, un tal Wagener, tuvo en estos últimos dias una escena con su amo, porque se habia permitido vestirse algunas veces con las ropas del conde. Heberto de Bismarck le encerró en una habitacion, y poco tiempo despues se oyó una detonacion. Los criados, atraídos por el ruido, hallaron a Wagener bañado en su propia sangre. El conde declaró que su ayudo de cámara se habia pegado un tiro de revolver, pero esta indicacion no se considera exacta, porque jamás se habia visto a Wagener en posesion de un revólver, y nadie cree, por otra parte, que fuese capaz de suicidarse.»

En algunos círculos se dijo anoche que la Guardia civil de Grazalema habia detenido a quince individuos de aquel pueblo y otros inmediatos, por pertenecer a asociaciones socialistas de trabajadores.

Se añadía que a los detenidos se les habia cogido algunos sellos, libros y proclamas, siendo puestos a disposi-

cion del juez que entiende en la causa. Todos ellos son labradores y braceros de aquel pueblo.

En Vitoria se están haciendo grandes preparativos para recibir solemnemente a S. M. en la visita que se propone hacer a aquella capital.

La Direccion general de los registros ha publicado el estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en Madrid durante el mes de Agosto último.

Arroja dicho estado 1.233 nacimientos: legítimos, 480 varones y 447 hembras; no legítimos, 145 varones y 161 hembras. Comparando la cifra del total de este mes con la del año anterior, resulta una diferencia en más de 13 nacimientos, siendo de notar que en el aumento figuran 12 varones.

Los nacidos sin vida y muertos antes de nacer han sido 63: 27 varones y 22 hembras legítimos, y 4 varones y 10 hembras no legítimos.

Defunciones ocurrieron 1.330, 115 menos que en igual mes del año anterior: clasificados por sexos, arroja el estado 710 varones y 620 hembras.

Defenestraciones comunes han muerto 563 varones y 477 hembras; de enfermedades epidémicas y contagiosas, 125 varones y 180 hembras; de muerte repentina natural, 6 varones ó igual número de hembras; de muerte violenta, 16 varones y 2 hembras, y de vejez 5 hembras.

Comparado el número de nacimientos con el de defunciones, resulta que han ocurrido 110 menos de los primeros que de los segundos.

En el término de Baillubas de Abajo ha sido encontrado el cadáver de un concejal de Berlanga, cuyo asesinato se atribuye al deseo de robarle una crecida cantidad que llevaba para comprar granos.

Al salir de un pozo de las obras del ferrocarril de Tarragona en Pradell dos individuos, uno de ellos cayó de una altura de cuarenta metros, quedando muerto en el acto.

En el término de Orladó, al pie de la Sierra del Cadí, se ha hundido por completo el terreno en una extension de tres kilómetros cuadrados, sepultando casas, ganados, sembrado, bosques, convirtiéndolo en abismo lo que fuera colina y dejando en abrigo pedregal los campos de pan llevar.

Sin que se hubiera notado signo precursor que pudiera inducir a sospecha, al romper el alba el día 7, el crujir estruendoso del vigamen lanzó de sus lechos a los descuidados labradores. Ya en el raso, y al sentir que faltaba el suelo bajo sus pies, su terror no tuvo límites: saltando grietas huían a la desbandada los pobres habitantes de Llélo, sin mas abrigo que la camisa.

Un anciano pagó con la vida su codicia de salvar sus ahorros. Por fortuna un mozo de la casa mas rica tuvo la serenidad de sacar de ellas dos tiermas cristuras y salvarlas despues de haberles pasado el edificio por encima.

Como se trata de un pueblo pequeño, el hecho no ha tenido resonancia: han pasado muchos dias sin que esas pobres gentes hayan tenido mas socorro que el de los pobres circunvecinos, necesitados a su vez.

El hundimiento es tan terrible, que ya no podrá surcar el arado lo que fueron fértiles tierras. Proprietarios ricos se ven hoy en extrema miseria, y sin embargo, dice un diario catalán, es muy posible que ni la noticia haya llegado a Madrid, para que se conceda algo del fondo de calamidades públicas.

Dice un periódico de Bilbao que ha sido detenido un aguacil del juzgado municipal de Argota por suponerle autor de la violacion de varias niñas de siete a catorce años.

Continúan las fugas de las parejas de enamorados.

Noches pasadas, desde la casa de sus padres, tomó las de Villadiego una joven de Ciudad Real, de muy agraciada figura ella, de sentimientos caritativos, de natural frágil y de apasionado temperamento.

Contigo pan y cebolla,—le habia dicho a su novio.

Pan, cebollas, y un... armario—le contestó éste—tengo para tí en mi casa.—Y sin encomendarse a Dios ni al diablo, trasladó a la de sus padres a la enamorada joven.

Los futuros suegros de ambos diéronse a buscar a la chica, cuando se

notó el eclipse, y al fin tropezaron con ella en un armario del cuarto de su novio.

Allí la conservaba él como oro en paño.

La niña pasaba casi todo el día oculta en tan estrecha celda, y solo por la noche, cuando sus suegros se dedicaban al descanso, salía a respirar el aire libre en compañía de su enamorado doncel.

—Mas feliz que esta pareja ha sido otra que dias pasados se fugó del barrio de San Benito, de Murcia.

Sin hacer uso de armario, ni de mueble alguno incómodo, los dos amantes continúan libérrimamente en amorosa expedicion.

Son dos estrellas errantes, que aún no han parado.

Marina.—Ha salido de Mahon para la mar la fragata «Gerona».

—El torpedero «Destructor», el vapor «Ferrolano» y el cañonero «Tajo», han salido para San Sebastian.

—El torpedero «Ariete», ha salido para Ferrol.

—El crucero ruso «Koreytz», ha salido de Cádiz para la mar.

—La fragata «Gerona», segun telegrama posterior, ha fondeado en Palma, a las diez de la mañana de hoy.

—El cañonero «Eulalia», ha fondeado en Alicante.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Lisboa, 19.—A consecuencia de una ligera indisposicion que aqueja a la Reina, la familia real portuguesa ha aplazado para la semana próxima su anunciado viaje a Oporto.

Viena, 19.—El conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros de Austria, se despidió ayer en Friedrisdruche del príncipe de Bismarck, regresado a esta capital.

En los círculos políticos circula la noticia de que ambos cancilleres se han puesto completamente de acuerdo acerca de la política que deben seguir sobre diferentes asuntos europeos y en particular en el de Bulgaria.

Parece que gana terreno la idea de reunir un congreso en Berlin si la mayoría de las grandes potencias se muestran favorables a él.

Aquí es general la creencia de que la entrevista de Friedrisdruche contribuirá al sostenimiento de la paz.

Paris, 19.—Don Carlos de Borbon ha llegado a Tintinille (Italia).

Roma, 19.—El cólera no hace por fortuna muchos estragos en la isla de Cerdeña.

En la capital Gagliari no han ocurrido más que 11 defunciones desde el 6 al 15 del corriente, segun los datos oficiales recibidos aquí.

Copenhague, 19.—El czar de Rusia prolongará su permanencia en esta capital hasta el 18 de Octubre próximo.

Paris, 16.—El presidente del Consejo de ministros señor Rouvier segun confirman hoy los periódicos, aprovechará la primera ocasion para pronunciar en Paris antes de la apertura de las Cámaras un discurso político contestando al manifiesto del jefe de la casa de Orleans.

La prensa afirma hoy que varios diputados intransigentes, tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, tomarán la iniciativa de una proposicion invitando al Gobierno a aplicar con rigor la ley relativa a la proscripcion de los príncipes. Quieren que todos los de la casa de Orleans sean arrojados del territorio francés.

Los diputados socialistas Bastly y Caminat reproducirán su proposicion pidiendo la confiscacion de todos los bienes que los príncipes de Orleans posean en Francia.

Paris 19.—Se advierte en Bélgica un gran movimiento proteccionista. Se anuncian meetings para pedir al Gobierno que no confíe al extranjero el material de guerra en perjuicio de la industria nacional.

Viena, 19.—Se cree que la cuestion entre Alemania y Bulgaria sobre el incidente de Rastchuck, no tendrá consecuencias, despues de las aplicaciones dadas por el Gobierno de Sofia, y que por lo tanto el Gabinete de Berlin renunciará a la anunciada demostracion naval delante de Varna.

Roma, 19.—Se activan los preparativos de la expedicion destinada a Massuah.

La mayor parte de las tropas saldrán durante el próximo Octubre.

Viena, 19.—La mayor parte de los periódicos rusos censuran el manifiesto del conde de Paris, por considerarle inoportuno. Creen que en las circuns-

landias actuales de Francia, dicho principe debía haberse encerrado en una patriótica reserva.

Argel, 19.—El cefionero portugués Luonza ha fundado en este puerto.

Paris, 19.—La prensa radical sostiene que es preciso un cambio total de ministerio, y que no es posible transaccion alguna con el Sr. Rouvier.

Dice que debe formarse cuanto antes un Gabinete radical, resuelto a combatir sin tregua ni descanso a los reaccionarios, cualquiera que sea su nombre.

La prensa oficial declara que el Gabinete se propone perseverar en su política moderada, pero firme y sinceramente republicana.

Este lenguaje exaspera a los radicales, que amenazan al Gobierno con cruda guerra.

La crisis se considera inevitable a la apertura de las Cámaras, y algunos periódicos indican la posibilidad de que el Sr. Freicinet sea llamado a formar Gabinete. Falta saber, sin embargo, si llegado este caso, aceptará dicha mision.

Paris 19.—El Diario de los Debates manifiesta hoy que tiene motivos para saber que no se llevará a cabo la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania.

Añade que el czar regresará por mar a su pais, sin hacer escala en ningun puerto alemán.

Paris 19.—Algunos periódicos dicen que el hermano mayor del principe Fernando de Coburgo no ha podido disuadir a su madre la princesa Clementina de Orleans de comprometer su fortuna particular en la empresa de Bulgaria.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Viena 19.—Segun las últimas noticias de Constantinopla, la Puerta no ha tomado resolución alguna respecto de los asuntos de Bulgaria.

El Consejo de ministros aprobó una circular a las potencias diciendo que si Bulgaria no se someta, era forzoso apelar a una demostracion contra ella.

Al efecto se proponía el bloqueo de la frontera por el ejército turco mientras que las escuadras de las potencias hiciesen lo propio delante de los puertos del Mar Negro.

La circular fué sometida al Sultan pero este no ha aprobado todavía dicho documento.

Se añade que el gran visir ha manifestado el propósito de presentar su dimision en vista de que el sultan no ha sancionado los acuerdos del Consejo de ministros.

Sofia 20.—Añoche se celebró un gran meeting en esta ciudad para celebrar el aniversario de la union de la Rumania a la Bulgaria.

Esta manifestacion popular habia sido organizada por la Liga patriótica.

Las autoridades no solo dieron permiso para la reunion, sino que procuraron que esta fuese muy numerosa.

Se pronunciaron entusiastas discursos a favor de la independencia del Principado.

El presidente del meeting, resumiendo el debate declaró en medio de estruendos aplausos que Bulgaria, aunque se vea abandonada por las potencias, debe defender, contando solo con las propias fuerzas, todos sus derechos y libertades.

Añoche comió en Palacio con el principe Fernando el cónsul de Italia en esta capital.

Italia es el país que más pruebas de simpatía ha dado al nuevo órden de cosas establecido en Bulgaria.

Boletín comercial.

Pampliega (Burgos).—La cosecha fué mediana y ha sido esta última poco más ó menos lo mismo.

El tiempo que reina es de calor por el día y frescas las mañanas, con escarchas.

El detall del mercado es como sigue: Trigo superior a 41 rs fanega; idem hembrilla a 38; id. candelal a 37; idem blanquillo a 36; id. rojo a 37; id. álaga a 38; id. comun a 36; centeno a 26; cebada de 22 a 23; algarrobas a 32; yeros de 36 a 37; lentejas a 36; alubias a 80; avena a 15; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 100; id. medianos a 90; habas a 40; muelas a 36; harina de primera a 19'50 rs. arropa; id. de segunda a 16; id. de tercera a 14; de cuarta a 12; salvado de primera a 8; id. de segunda a 7; id. de tercera a 7; id. de cascarilla a 6'50; echaduras a 14.

Patatas a 4 rs. arropa. Líquidos.—Aceite superior a 43 reales arropa; vino blanco a 16 rs. cántaro; id. tinto a 14; vinagre a 12; aguardiente anisado a 46; id. sin anisar a 36; espíritu de 35 grados a 70; id. de 40 grados a 80; id. refinado a 100; petróleo a 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor a 1000 cabezas; novillos de tres años a 900; rs. añojos y añojas a 400; vacas cotrales a 700; cerdos al destete de 30 a 80; id. de seis meses a 300; id. de un año a 500; id. de año y medio a 700; ovejas a 28; id. emparejadas a 60; carneros a 70; corderos de 20 a 40; lanas a 42 rs. arropa; idem blanca fina a 43; id. id. basta a 40; idem negra fina a 45; id. id. basta a 39; pieles de cabrito a 48 reales docena, id. de cordero a 36.

Aranda de Duero (Burgos).—La cosecha de uva se presenta mediana pues la oruga causó mucho daño en las viñas.

El tiempo que domina es excelente para la siembra del centeno, que se hace en buenas condiciones.

Grandes entradas en el mercado de hoy y en el que han estado los precios muy sostenidos, a pesar de haber 1.200 fanegas de trigo y 1.000 de centeno con mas de 500 de cebada despachándose todo con animacion.

Para Burgos han salido 500 fanegas a precio cerrado.

De vino se han vendido 1.000 cántaros blanco a 12 reales, y 500 de tinto de 8 a 9.

Los precios del mercado son: Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 25

cebada a 24; algarrobas a 28; yeros a 28; alubias a 50; avena a 18; garbanzos superiores a 160; idem regulares a 120; id. medianos a 80; habas a 28; harina de 1.ª a 16 rs. arropa; id. de 2.ª a 15; id. de 3.ª a 14.

Líquidos.—Aceite a 52 rs. arropa; vino blanco a 12 rs. cántaro; id. tinto a 8.

Lana blanca basta a 40 rs. arropa. Id. negra basta a 30. Pieles de cabrito a 66 rs. docena. Id. de cordero a 84.

Peralla (Navarra).—La cosecha de cereales ha sido corta y los labradores quedan descontentos, lo propio sucederá con la de vino que se espera mediana; el tiempo sin embargo, para el desarrollo y madurez de la uva es bueno; algun tanto fresco y despejado.

Los negocios en todos los artículos de consumo están encalmados, pues aunque hay muchos deseos de vender no tenemos solicitantes de nuestros buenos vinos y las clases regulares se van agotando.

Los vendedores de trigo se retraen en vista de lo corta que ha sido la cosecha.

Los vendedores de trigo se retraen en vista de lo corta que ha sido la cosecha.

Hé aquí los precios a que cotizamos Trigo a 44 rs. arropa; hembrilla a 48; cebada a 26; habas a 30.

Líquidos.—Vino blanco generoso pollo a 20 rs. cántaro, tinto a 8.

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de ayer han sido cortas por ser día festivo.

Cotizándose: Trigo a 39 reales fanega, entrada 300 fanegas.

Centeno a 24 entrada 100; cebada a 22 entrada 60; harina de primera a 15 reales arropa; de segunda a 14; de tercera a 13'50; harinilla a 19 rs. fanegas; cabezuela a 13; salvados a 9; vinos a 8'50 reales cantaro.

El tiempo seco. Hace unos días se ha terminado por completo la recoleccion, cuyos rendimientos por término medio han sido los siguientes:

Trigo a 5'66 por 1 de sembradura; cebada a 7'61 por 1; centeno a 4,55 por 1; avena a 11'53 por 1; habas a 8'85 por 1.

Garbanzos a 6'66 por 1. Otras legumbres a 10 por 1.

Rioseco (Valladolid).—El mercado de hoy animadísimo con entrada de 500 fanegas, cotizándose el trigo a 39'12 rs. y la cebada a 25.

Las compras animadas y sosteniéndose los precios con mucha firmeza.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios de este mercado son: Trigo comun a 37 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 22; algarrobas a 21; alubias a 82; avena a 14; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 80; id. medianas a 50; gnisantes a 25.

Patatas a 3 rs. arropa. Líquidos.—Aceite a 62 rs. arropa; vino blanco a 52 rs. cántaro; id. tinto a 23; petróleo a 35.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.200 reales uno; novillos de 3 años a 800; añojos y añojas a 400; vacas cotrales a 400; cerdos al destete a 20; id. de seis meses a 120; id. de un año a 220;

ovejas a 26; carneros a 50; corderos a 23.

Burgos.—Se va dando término a las labores de recoleccion, por mas que aun se ven en las eras de algunos pueblos mas idolentes y perezosos, algunas parvas de trigos álagas ó duros y de cebadas tardias y avenas; por lo demas, casi todos los tienen ya en casa; el producto de sus cosechas respectivas, como lo da á demostrar la concurrencia tan inmensa que ha afluído al mercado de la capital en sus tres días, de martes, jueves y sábado de la semana que hoy espira, en que cada uno de ellos no ha bajado la entrada de todo grano tanto para la venta como para el destino de rentas de 14.000 fanegas, ó sean 42.000 fanegas semanales, segun datos recogidos.

Los precios en el de hoy sábado han perdido algo de su favor, pagándose las buenas clases de trigos mochos blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion de 37 a 40 reales fanega; trigos álagas de 34 a 37; centeno de 28 a 29; yeros a 40; alholvas a 36; cebada a 25; avena a 15.

Harina de primera a 16 1/2 reales arropa; de segunda a 16; de tercera a 14.

MADRID.—De los partes remitidos por la Administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del Mercado de Granos y Visita de Policia Urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0 90 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Cotizacion oficial del día 19.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Alza, Baja. Includes entries for Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Idem de carnero de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5,00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 1'20 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 a 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 a 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Lentejas de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las ocho y media.—El padron municipal.—Segundo acto de la misma.—El vitriolo (nueva).—Pepa la frescachona ó el colegial des-envuelto.

CIRCO PRICE.—A las nueve.—Gran funcion, en la que tomarán parte los hermanos Boisset en las tres barras fijas, los funámbulos Mrs. James miss Amalia en el alambre tirante y los notables hermanos Detroit.

PARA MAÑANA.

APOLO.—A las 8 1/2.—Bazar de novias.—Coro de señoras.—Un cuento de Bocaccio.—Las sombras.—Dia completo.—Arturo di Fuencarrale.

MARAVILLAS.—A las ocho y media.—(Beneficio).—Pepa la frescachona ó el colegial des-envuelto.—El último figurin.—A la chita callando... —La gente del bronce.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las ocho y tres cuartos.—(Beneficio de Mr. Heuan, que pintará un bonito paisaje con los piés, el cual se rifará).—Grande y variada funcion cómica, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Folleto (54)

DESCANSA EN PAZ!

POR Don Torcuato Tárrago.

—Hace veinticinco días que se celebró nuestra boda—me dijo ella—y no parece sino que la fatalidad se ha empeñado en oponer barreras para que no nos comprendamos. Por fortuna, ha llegado el momento de que hablemos, Gerardo.

—Lo deseo con toda mi alma, le contesté, tomando una de sus manos y estrechándola entre las mias.—Todo lo que emana de ti tiene un encanto dulcísimo que me hace amar la vida. ¡Te debo tanto!

—¡Es eso posible, Gerardo! ¡Deberme tú, cuando por mi causa has estado al borde del sepulcro!

—¡Por tu causa dije!—contestó.—¡Si, ¿por qué ocultar!—replicó.

—Luisa.—Obligados por nuestros padres a unir nuestros votos y juramentos, llegamos al pie del altar sin ese profundo aceto que confunde a dos corazones en un mismo sentimiento, y los hace palpitar con un solo latido.

Yo habia amado a un hombre hasta el momento en que comprendí que era un miserable; tú amabas a una mujer que se habia hecho digna de ti amor....

—No hablemos de eso, esposa mia—dije—no pudiento ocultar la emocion que me dominaba.

—Es preciso. Faltaríamos a nuestra fé, a nuestra lealtad, sino recordase la realidad de los hechos. Desde que me ví unida a tí, no tuve otro amor que el tuyo; pero tú no estabas en mi caso; tú tenias que seguir amando a Clotilde Cienfuegos, porque no podia ser de otro modo.

—Pero este amor, lo mismo que el tuyo, no tenia razon de ser, una vez casados.

—En séres vulgares, si, en nosotros no. El mio, como acabo de decirte, se disipó desde que comprendí que el hombre a quien lo consagré era indigno de él. Pero no así el tuyo.

—Te equivocas, Luisa; nadie más digna que tú de merecerlo. Aquello murió.

Un rayo de alegría brilló en su triste al par que bello semblante.

—Si es realida l lo que dices, acabaría por ser dichosa. Se extinguirían los tormentos de mi alma.

—¿Acaso tienes celos? dije sonriendo.—No; tengo remordimientos.

Yo la miré con profunda atencion. Comprendia lo que queria decirme y proseguí:

—No, no, mi buena Luisa. Esos remordimientos no existen; no pueden existir.

—Estamos en un período de dulces confidencias—me dijo ella—y es preciso disipar todo recelo y toda duda entre nosotros. ¿No he de tener remordimientos cuando conozco la mano aleva que te ha harido? Si yo hubiese sido más prudente; si yo no hubiese admitido el amor de un hombre indigno, éste no se hubiera hecho la ilusion de que podia encontrar en mí una brillante fortuna, y é no hubiera llevado su despecho, su rabia y su alevosía hasta...

Y con los ojos arrasados en lágrimas, tomó mis manos, bañándolas con ellas.

—Levantala cabeza, esposa mia—exclamé, atrayéndola a mis brazos.—Nada tienes que reprocharte, ni nada que sentir. Los dos estábamos en una situacion violenta cuando nos obligaron a aceptar un amor que entonces no era posible conociesen nuestros corazones.

Si las consecuencias han sido tristes, no tenemos culpa alguna. ¿Tendria yo derecho a quejarme de tí, porque nuestra union me alejó para siempre de Clotilde? No; somos irresponsables de lo pasado. Ni tú puedes tener

remordimientos, ni yo reproches para tí. No nos acordemos mas de lo que ya no tiene remedio; seamos dichosos para siempre.

Resplandecia en los ojos de Luisa una de esas profundas alegrías que brotan del alma, y me dijo:

—¡Qué corazón tan noble tienes! Con que Clotilde....

—Debo olvidarla y la olvidaré.

—¿Has sabido lo que ha sido de ella despues de la muerte de su padre?

—No.

—Yo te lo diré. A los tres días de enterrado el Coronel, marchó a Madrid.

—¿Y cómo has tenido esa noticia?

—Conocedora de la herida que te habian causado, mandó a preguntar, por medio de su asistente, sobre el estado de tu salud. Entonces supe que aquel mismo día se dirigia a la corte.

más sobre lo pasado. Amor, fé y confianza; hé aqui lo que mutuamente nos debemos.

Luisa inclinó su linda cabeza sobre mi pecho, y exclamó:

—¡Oh, Dios mio! ¡Este es el día mas feliz de mi vida!

III.

Desde aquella hora, ni una duda, ni un temor empañó el horizonte de nuestra existencia. Mi herida se cicatrizó del todo, y volví a recuperar la salud por completo. Luisa y yo no viviamos sino el uno para el otro, y solo pensábamos en perpetuar la dulce y cariñosa confianza que nos unia en un solo sentimiento.

Los paseos por el campo, las lecturas nocturnas, los planes más ó menos risueños acerca del porvenir, tal era lo que haciamos y los que pensábamos.

Mi padre iba y venia de la hacienda de Garcillan a la de Pimentel, y nosotros haciamos lo mismo.

—Dos años se deslizaron así como un soplo.

En esta época experimenté la inmensa e irreparable pérdida de mi padre. Un día fui avisado por uno de los criados de mi casa de que éste se habia sentido enfermo, y tanto el señor de Pimentel como mi esposa y yo, corrimos a la hacienda de Garcillan.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (coloros, palidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Escríbase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.* Desconfiarse de las falsificaciones.

VENTAS POR MAYOR EN MADRID: Melchor García, Capellanes 1, duplicado.—Per menor: S. Ocaña, García, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse a inventar ó bien a la Agencia Saavedra, rue Blanche, 38, París, con fondos ó buenas referencias.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos—y Portugal.—BAILLY-BAILLIERE.—Con anuncios y referencias al Comercio é Industria nacional y extranjera.—1887.—Un tomo encuadrado en tela de más de 2800 páginas—Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos Bailly - Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Tintura de Arnica

Son admirables los efectos de esta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplícanse compresas sobre la parte afectada, renovándolas muy á menudo. Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada. Bófica del Dr. Pérez Minguez calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

IMPRENTA

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones con prontitud, esmero y economía, y á precios muy económicos.

151, Atocha, 151.

AGUA PRODIGIOSA

PARA CURAR

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRECIO 6 REALES.

FARMACIA DEL DOCTOR MINGUEZ

VALLADOLID.

IDESGANSANA EN PAZI

NOVELA ORIGINAL

DE

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas. Los pedidos se dirigirán al editor

DON ALFREDO DE CARLOS HIERNA

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

A LOS FARMACEUTICOS

La antigua y acreditada Farmacia del Dr. Perez Minguez se vende por imposibilidad física de dicho señor.

Para informes, dirigirse á su esposa doña Inés Marcos de Minguez, calle de Santiago, 16 y 18, Valladolid.

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

con la colaboración

de reputados y distinguidos escritores.

El precio de cada cuaderno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y extranjero.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

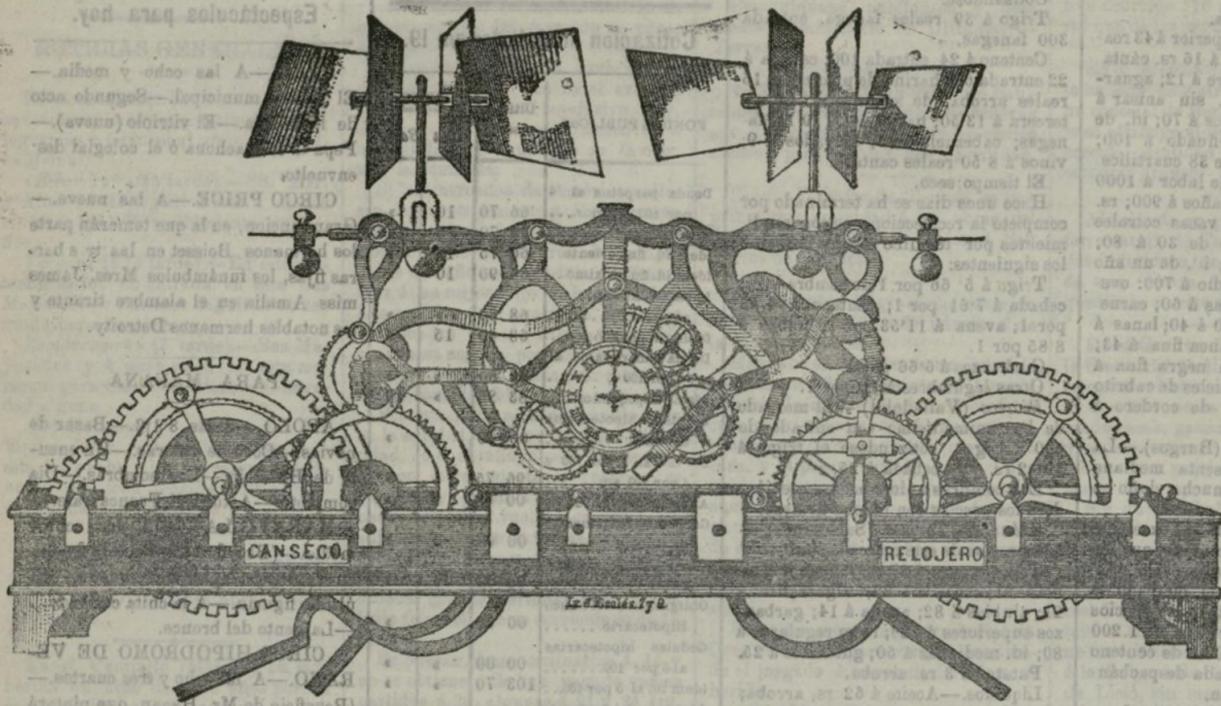
Se suscribe en Madrid en la administración del periódico «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48, bajo derecha.

ELIXIR

Y POLVOS PARA LA DENTADURA composición del Señor Dueñas.

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Se vende en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, á 4 rs. la caja de polvos, Madrid.



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

Depósito: Calle del Meson de Paredes, núm. 21, Madrid.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es también uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; más á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aun hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podía ser un censo: nada de esto.

LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicio en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de las máquinas de RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varien cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que segun varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin desconformarse más de 50 años; y pueden durar de dos ó tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial, sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de la rueda de escape; los ventorales son de cuatro alas de latón bruñido, la contadora es de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señale la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, interin se le da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos; una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

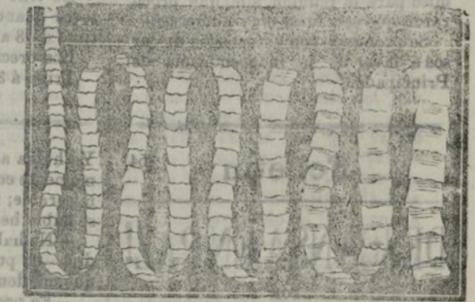
En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tengan.

GARANTIA DIEZ AÑOS

Más detalles: dirigirse á la Relojería de la calle del Meson de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á 3 pesetas el kilo garantizadas por cuatro años.

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
TENIA O SOLTARIA
 LAS CAPSULAS TENSICAS DE
MORENO MIQUEL
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARENAL, 2, MADRID
 Precio: 16 pesetas frasco, y por 16 se remiten
 certificado á provincias, extranjero
 y Ultramar.
 INSTRUCCIONES GRATIS.



Sociedad General

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Carmen, núm. 13, primero, Madrid

TEL. FONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envía tarifa de precios á las personas que las pidan.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151 frente á 5.ª de Carretas